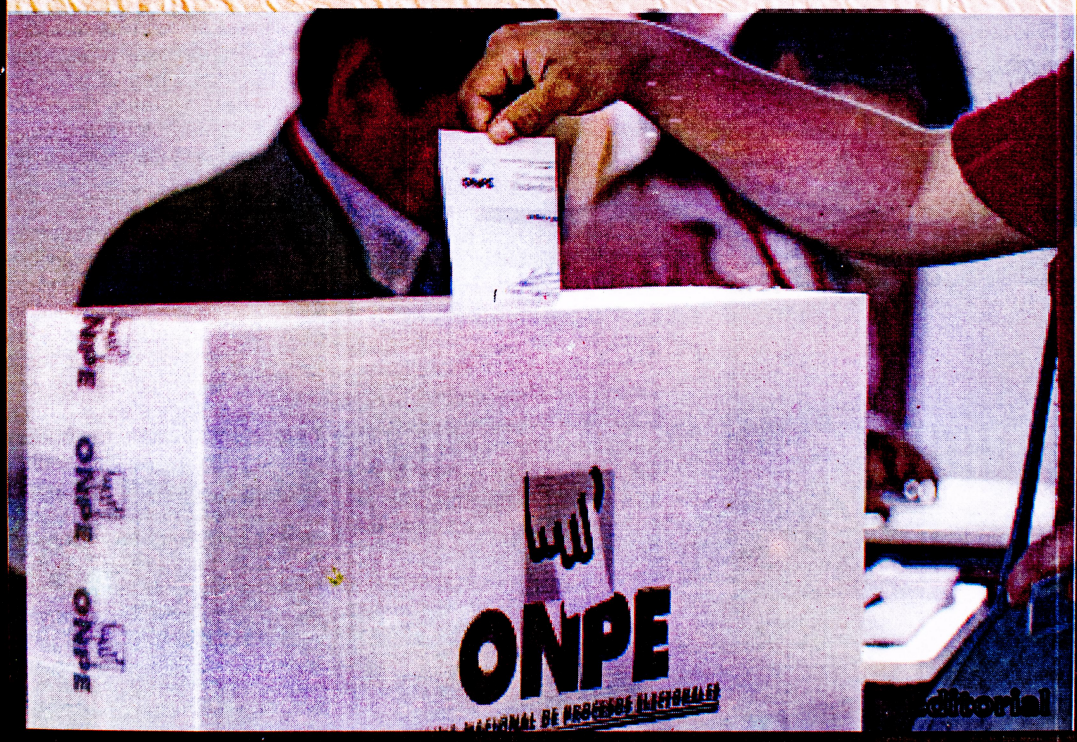
KANATARI

semanario de actualidades

Año 31 - 3 de enero del 2016 - N 1633 - Tomo XXXIII - Iquitos, Perú s/. 1.00

TÚ DECIDES



DELITO FRA GANTE "JUSTO O INJUSTO "

Pág. 7

COP 21: HORA DE CUMPLIR

Central

Editorial

BUSCANDO CLARIDAD EN EL VOTO

Ni Iquitos, ni Loreto pudiéramos decir que están en condiciones de tomar decisiones maduras cuando haya de llegar el momento crucial. Este año que comienza, el 2016, será cuando hayamos de acudir a las urnas en busca de un milagro, el milagro fnal, que nos sacará de nuestro enredo. Al deterioro, al parecer irremediable, de los ecosistemas, se ha unido una población humana con afanes extractivos de los recursos naturales. Al desborde del caucho se ha unido la depresión creciente de nuestra distancia de los centros mercantiles más promisorios. A esta distancia, casi eterna e inconmensurable, se ha unido el crecimiento desbordado de la informalidad. A la informalidad ha venido a conjugar la pillería. A la pillería le ha seguido la violencia y el robo. Con el robo ha venido el sicariato… Y así podríamos seguir y seguir, con mayores detalles, continuando esta larga cadena.

Y, para salvarnos de estos males, asoma al balcón una solución viable: las elecciones de los nuevos mandatarios que serían en nuestra fantasía el santo remedio. En este caso, la cantidad de confusiones, vocablos dichos a tiempo y a destiempo, el laberinto de las complicaciones, encantos y desencantos, nos pondrían en trance de ceguera pues no tendríamos la más mínima claridad para resolver nuestros eternos problemas.

Porque nuestros partidos políticos se han ido desvaneciendo. Y cruzamos un inmenso mar de incertidumbres. Somos víctimas de agobiantes necesidades a tal extremo que ya no sabemos por dónde ni por qué, ni por quién votaremos: nos dejamos llevar sólo por el ansia. Al fnal, somos los harapientos y desocupados que salimos a las calles en busca de apoyo electoral para nuestro propio líder, que los que estamos convencidos de una causa y emitimos nuestro sufragio porque sentimos y entendemos que sea lo mejor para nuestro pueblo y siempre sentimos que los demás, los que piensan de otra forma son peores que nosotros.

Una prueba de que lo que decimos es verdad está en la moda de nuestra bella pero deteriorada y desordenada ciudad, en cuyas paredes se ha venido colocando una serie de insultos y provocaciones, que nos es del caso traer aquí, pero que afean la imagen de los competidores en las urnas. Pasamos de un orden políticamente estratégico a una de insultos y riñas no solamente innecesarias sino por demás provocativas y obscenas. A los graftis del amor romántico, han sustituido las pintadas insultantes del Lote 192. Y los insultos contra quienes se oponían a nuestros puntos de vista. Y se llama corruptos a quienes han sido elegidos legítimamente por nosotros. O se trata de ladrones a los partidos que, sin saber por qué ni para qué, se oponen a nuestros puntos de vista. Ahora se muestran, con las mismas pinturas bochornosas realizadas con rasgos feos y negros, incluso con faltas de ortografía, la defensa a determinada autoridad a quien se exige que sea destituida antes de fn de año.

Sabemos que las recomendaciones de sensatez y equilibrio no van a esta hora a ninguna parte. Pero lo único que quisiéramos aconsejar es que, unos y otros, los de allá y los de acá, los que, incluso por razones de conveniencia, sintamos estar a mayor o menor distancia de los que están en otra tienda política, entendamos que quienes pertenecen a otros bandos pertenecen a la misma familia humana y son, como nosotros, peruanos. Que no haya manifestación alguna en que a los demás hay que exterminarlos, quitarlos de en medio para que al fnal terminemos en el mismo lugar.

Que las elecciones que se hayan de hacer el día 10 de abril sean, por lo menos, las de más larga concordia en nuestra historia. No olvidemos los años que hemos conservado siquiera algo de la democracia.❖

KANATARI

Semanario Católico de Informaciones

Edita
Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía
(CETA)

Año 31 - 3 de enero del 2016 - N° 1633
Tomo XXXIII

Director:
P. Joaquin Garcia

Jefe de Redacción:
César Ching Ruiz

Consejo de Redacción:
José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Ricardo Soberón

Redactores:
Unidad de Investigación: *Róger Rumrrill, César Ching* **Educación:** *Gabel Sotil, Victor Lozano,* **Libros:** *Sofia Herrera;* **Culturales:** *César Ching,* **Humor:** *Aurelio Tang.*

Corresponsales:
Francia: *Catherine Heymann*
Venezuela: *María Juan de García*

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Alberto Chirif, Jorge Arévalo, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Gonzalo Tello, Moisés Panduro, Alberto Pérez, Rafael Urrunaga, Alberto Ríos, José Carlos Rodríguez, Jennifer Montoya; Mauro Olortegui, Antonio Lozán Pun Lay, Rocio Díaz, Carlos Cook,

Diagramación y Diseño: *Alva Isern*
Montaje e Impresión: *Madison Flores*
Compaginación: *María Rojas*

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA

Putumayo N° 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (065) 23.31.90

www.ceta.org.pe/kanatari
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com

IQUITOS - PERU

IGLESIA

"SIEMPRE EN CAMINO CON ALEGRÍA"

PALABRA

Fiesta de la Epifanía del Señor

Is 60,1-6
Salmo 71
Ef 3,2-3a.5-6
Mt 2,1-12

La época en que se escribe esta parte del libro del profeta Isaías (parte llamada del «Tercer Isaías») corresponde a «la restauración», es decir, al regreso a Jerusalén de los israelitas que habían sido deportados a Babilonia. Isaías anima la fe de su pueblo, los invita a poner nuevamente su fe y su corazón en la fuerza salvífca de Yahvé, quien traerá la paz y la justicia a su pueblo, con lo que Jerusalén volverá a ser una ciudad radiante, llena de luz, en donde la presencia de Dios como rey hará de ella una nación grande, ante cuya presencia se postrarán todos los pueblos de la tierra. El profeta manifesta con esta gran revelación que Dios es quien dará inicio a una nueva época para Israel, una época donde reinará la luz de Dios y serán destruidas todas las fuerzas del mal, pues Dios se hace presente en Israel y ya más nadie podrá hacerle daño.

Pablo, a través de la carta a los Efesios, ampliará esa comprensión, afrmando que la salvación venida por Dios, a través de Jesús, es para "todos", judíos y paganos. El plan de Dios, según Pablo, consiste en formar un solo pueblo, una sola comunidad creyente, un solo cuerpo, una sola Iglesia, un organismo vivo capaz de comunicar a toda la creación la vida y la salvación otorgada por Dios. La carta a los Efesios expresa que el misterio recibido por Pablo consiste en que la Buena Nueva de Cristo se hace efectiva también en los paganos, ellos son coherederos y miembros de ese mismo Cuerpo; esto signifca que Dios se ha querido revelar a toda la humanidad, actúa en todos, salva a todos, reconcilia a todos sin excepción.

El evangelio que leemos hoy, en la Fiesta de la «Epi-fanía» [manifestación], confrma este carácter universal de la salvación de Dios. Mateo expresa, por medio de este relato simbólico, el origen divino de Jesús y su tarea salvífca como Mesías, como rey de Israel, heredero del trono de David; para ello el evangelista no duda en ubicar con exactitud el lugar donde nació Jesús, Belén, para decirnos que con su presencia en la historia se estaría dando cumplimiento a las palabras de los profetas... Por otro lado, el rechazo de este nacimiento por parte de las autoridades políticas y religiosas del pueblo judío y el gozo infnito de los magos, venidos de Oriente, anuncian desde ya ese carácter universal de la misión de Jesús, la apertura del Evangelio a los paganos y su destino futuro a la comunidad cristiana. La Epifanía del Señor es la celebración precisa para confesar nuestra fe en un Dios que se manifesta a toda la humanidad, que se hace presente en todas las culturas (religiones), que actúa en todos, y que invita a la comunidad creyente a abrir sus puertas a las necesidades y pluralidades del mundo actual.



En un tiempo como el que vivimos, marcado por la conciencia del pluralismo religioso, el sentido de lo «misionero» y de la «universalidad cristiana» han cambiado profundamente. Hasta ahora, en demasiados casos, lo misionero era sinónimo de proselitismo, o sea, de un esfuerzo por «convertir» al cristianismo a los «gentiles» o «paganos». La «universalidad cristiana» era entendida como la centralidad del cristianismo: éramos la religión central, la (única) querida por Dios, y por tanto, una religión que era el destino querido por Dios para toda la raza humana... Todos los pueblos estaban destinados a abandonar su religión ancestral y a hacerse cristianos... Tarde o temprano el mundo llegaría a su destino: ser «un sólo rebaño, con un solo pastor»... (y al decir esto, los católicos imaginábamos una Iglesia católico-romana felizmente extendida a todo el mundo, extendida incluso a las demás confesiones cristianas, que habrían aceptado fnalmente al Papa como pastor supremo y único).

Hoy todo esto está cambiando, aunque muchos cristianos todavía siguen anclados y hasta inamovibles en la visión tradicional. Buen día hoy, la festa de la Epifanía, para replantearse estos desafíos y para refexionar sobre ellos. No desaprovechemos esta oportunidad para actualizar también personalmente nuestra visión en estos temas.❖

NOTICIAS de Iglesia

FRANCISCO ANIMA A REZAR POR LAS VÍCTIMAS DE LOS DESASTRES

Ciudad del Vaticano, 30 diciembre 2015 (VIS).- "Os invito a rezar por las víctimas de los desastres que en los últimos días han afectado Estados Unidos, Gran Bretaña y América del sur, especialmente Paraguay, y que han provocado muertes, muchos desplazados y cuantiosos daños".

Es el llamamiento que ha hecho el Santo Padre al fnal de la Audiencia general. "Que el Señor dé consuelo a esas poblaciones -ha continuado- y que la solidaridad fraterna les ayude en sus necesidades".

MATRIMONIO PERUANO Y SUS OCHO HIJOS PRODUCEN VIDEO DE VILLANCICO CON RITMOS AUTÓCTONOS

ACI-PRENSA, 29 Dec.- Una familia peruana produjo un video en conjunto donde tocan un villancico navideño llamado "Misterio". Tanto los padres como los ocho hijos han trabajado para ejecutar esta melodía de ritmo afroperuano.

"Antes que nada soy padre de familia y es hermoso cuando involucramos a los chicos en una producción musical", afrmó Carlos Aguilar a ACI Prensa, músico y cantautor católico peruano.

En el video se puede apreciar a los integrantes de la familia tocando cada uno de ellos un instrumento musical y convirtiendo en alabanza y baile parte de la letra de un antiguo Himno que la Iglesia generalmente reza en las oraciones de Laudes (de la mañana) cerca de la Navidad.

"Es un saludo navideño y una oportunidad de compartir nuestros talentos y alegría. En mi familia la música nos une y cada vez que tenemos ocasión de compartirla se convierte en reto familiar para interpretarla. Un villancico es la forma más bonita de transmitir esto", destacó Aguilar.

Sobre la melodía, Carlos destacó que "quisimos hacer música peruana porque lo llevamos en la sangre y nos sentimos orgullosos de eso, cada uno de los chicos según sus edades y desarrollo musical va asumiendo sus instrumentos y crecen en la ejecución en especial cuando tenemos que presentarnos."

Los ocho hijos de Carlos tienen entre 6 y 22 años de edad. Todos intervienen ya sea tocando instrumentos como violines, guitarra, bajo e instrumentos del folclor peruano como el cajón peruano, cajita, zampoñas y quijada.

Más información en: https://www.facebook.com/carlosaguilarve/

LECTURAS BÍBLICAS DIARIAS

Lunes 4 de enero
1Jn 3,22–4,6; Salmo 2; Mt 4,12-17.23-25.

Martes 5 de enero
1 Jn 4,7-10; Salmo 71; Mc 6,34-44.

Miércoles 6 de enero
1 Jn 4,11-18; Salmo 71; Mc 6,45-52.

Jueves 7 de enero
1 Jn 4,19–5,4; Salmo 71; Lc 4,14-22 ª.

Viernes 8 de enero
1Jn 5,5-13; Salmo 147; Lc 5,12-16.

Sábado 9 de enero
1Jn 5,14-21; Salmo 149; Jn 3,22-30.

A VUELO DE RONSAPA

BRUSELAS CANCELA CELEBRACIONES DE AÑO NUEVO ANTE AMENAZA TERRORISTA. El alcalde de Bruselas, Yvan Mayeur, decidió anular los fuegos artificiales de fn de año y todas las ce - lebraciones — que la capital de Bélgica tenía previstas para recibir el 2016 — por motivo de la amenaza terrorista en la que vive la ciudad desde noviembre. Este anuncio se hizo luego de que la Policía de Bélgica capturara a dos presuntos terroristas que planeaban un atentado la noche del 31 de diciembre en "lugares emblemáticos", como los mercados navideños, comisarías (reforzadas desde el inicio de la semana) y algunos espacios turísticos. Bruselas también alberga instituciones europeas y la OTAN.

¿HUEVO O ARMADILLO GIGANTE ENCONTRADO EN ARGENTINA? Los restos de un enorme animal fue encontrado en Argentina. Lo que al principio se pensó que era un 'huevo' terminaría siendo el fósil del caparazón de un gliptodonte prehistórico. Los restos fueron hallados en la ciudad de Carlos Spegazzini, en Ezeiza (Gran Buenos Aires) miden un metro de largo y dos metros de diámetro. El gliptodonte era nativo de América del Sur y se extinguió hace 10 mil años. El mamífero media dos metros de largo y pesaba 1.4 toneladas. Se le considera como parte de la familia de los actuales armadillos.

MACRI ELIMINÓ ENTES REGULADORES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ERA KIRCHNERISTA. El presiden - te argentino eliminó a las instituciones a cargo de regular los monopolios en los medios de comunicación y la creación de un nuevo ente regulador de la actividad de medios audiovisuales y de las comunicaciones en Argentina. La nueva institución denominada Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM). Marcos Peña, jefe del gabinete argentino, dijo: "Hoy se termina la guerra del Estado contra el periodismo y comienza una política pública de comunicaciones del siglo XXI".

BOKO HARAM ASESINÓ A A MÁS DE 21 PERSONAS Y DEJÓ 91 HERIDOS EN NIGERIA. "Hemos contabilizado un total de 21 muertos y 91 heridos en el ataque de ayer por la noche de Boko Haram", en Jiddari Polo, una localidad en las afueras de Maiduguri, la capital del estado de Borno, explicó a la AFP Mohammed Kanar. Los yihadistas lanzaron varias operaciones para recuperar Maiduguri, cuna de la insurgencia que



comenzó en 2009, pero que desde hace tres años está controlada por las autoridades nigerianas. Este ataque se produjo pocos días antes del 31 de diciembre, la fecha límite fjada por el presidente nigeriano Muhammadu Buhari para erradicar al grupo yihadista.

CAEN LAS RESERVAS MEXICANAS. La depreciación del peso en su baile cambiario con el dólar y el desplome del petróleo han provocado una fuerte reducción del volumen de reservas de México. A punto de cerrar el año, el colchón ha adelgazado en 16.886 millones de dólares con respecto a 2014, según el último estado de cuenta publicado por el Banco de México. Esto representa la mayor caída en 21 años. Los 176.000 millones de dólares con los que aproximadamente cerrarán las arcas mexicanas este año duplican el monto de hace una década.

OBAMA INVITA A SANTOS A CELEBRAR EN LA CASA BLANCA 15 AÑOS DEL PLAN COLOMBIA. Ambos presidentes se reunirán el 4 de febrero en Washington para conmemorar los 15 años del Plan Colombia. En la cita, una "visita ofcial de trabajo", los mandata - rios analizarán también los avances en las negociaciones de paz entre Bogotá y la guerrilla de las FARC en La Habana y el espacio de colaboración estadounidense en ese futuro de paz. Durante una reciente visita a Washington, el expresidente colombiano Andrés Pastrana, bajo cuyo mandato se gestó y lanzó el Plan Colombia, adelantó esta visita.

CENTROAMERICANOS PACTAN PLAN PILOTO PARA TRASLADAR A MÉXICO A LOS CUBANOS VARADOS. El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) acordó con México comenzar en enero una prueba piloto para trasladar a los miles de migrantes cubanos varados en Costa Rica y Panamá. Según la agencia de noticias AFP, los cubanos serán llevados en avión a El Salvador. Desde ahí, cruzarán en autobús Guatemala y llegarán a México. Miles de cubanos están varados en Costa Rica y Panamá, desde donde no han podido moverse desde que a mediados de noviembre Nicaragua les cerró el paso. En su ruta hacia Estados Unidos, los cubanos en su mayoría vuelan a Ecuador y desde ahí atraviesan Colombia, Centroamérica y México.

LIBERAN A JHON "CALZONES", EL POLÍTICO COLOMBIANO QUE FUE ELEGIDO ALCALDE MIENTRAS ESTABA PRESO. En octubre había sido elegido alcalde del municipio de Yopal, en los Llanos Orientales de Colombia. Pero no pudo tomar posesión del cargo, porque desde 11 días antes estaba preso. Ahora Jhon Jairo Torres fnalmente ha dicho que tomó posesión del cargo. Por ahora no podrá salir del país y deberá portar un brazalete electrónico para que las autoridades puedan seguir sus movimientos. Jhon Jairo Torres asegura que construyó su fortuna con negocio de ropa interior para mujer "Carisma íntimo", lo que además le valió el apodo de #Jhon Calzones".

ESTADO ISLÁMICO ABANDONA LA CIUDAD DE RAMADI. Las fuerzas de seguridad iraquíes izaron la bandera nacional en el edifcio del gobierno provin - cial de Anbar, en Ramadi, así marcaron las tropas gubernamentales su regreso al centro de la ciudad luego de semanas de intensos combates. Estado Islámico (EI) ha debido replegarse a Sufa, un dis - trito rural en el noreste, y aún mantiene pequeñas posiciones en el centro urbano en ruinas. Se presume que el grupo extremista volverá a atacar en Ramadi, incluyendo coches bombas ocasionales y operativos espectaculares para desestabilizar la situación.

HALLAN A UN HOMBRE VIVO DESPUÉS DE 67 HORAS ENTERRADO BAJO LOS ESCOMBROS EN CHINA. De 19 años, Tian Zeming, un trabajador inmigrante de la región Chongqing, en el suroccidente de China quedó enterrado entre los escombros tras el deslave del domingo en China y fue encontrado este miércoles con vida, aunque con graves signos de deshidratación. El alud, que se produjo en un parque industrial en Shenzhen, en el sur del país, afectó más de 30 edifcaciones, muchas de las cuales colapsaron. 22 edifcios se derrumban por alud en un parque industrial del sur de China. Las autoridades no han dado una cifra ofcial de muertos, pero se estima que hay más de 70 personas desaparecidas. ❖



ESPAÑA SE SUMA AL PRIMER PACTO SOBRE EL AGUA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

El objetivo de este acuerdo es reivindicar el papel de los organismos de cuenca en la gestión sostenible de las políticas públicas de agua y de adaptación a los retos del cambio climático.

España se ha sumado, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, al primer Pacto sobre el Agua y el Cambio Climático (Plan de Acción para la adaptación al cambio climático en las cuencas), que se ha materializado ayer en la Cumbre del Clima de Naciones Unidas (COP 21) que acoge París con el objetivo de reivindicar el papel de los organismos de cuenca en la gestión sostenible de las políticas públicas de agua y de adaptación a los retos del cambio climático.

Este acuerdo ha sido promovido por la Red Internacional de Organismos de Cuenca (INBO) e impulsado por los Gobiernos de Francia y de Perú.

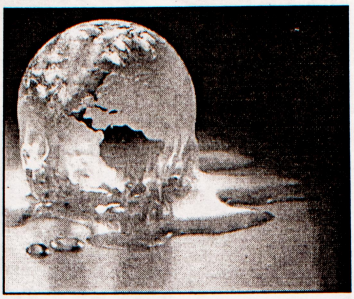
Al acto han acudido, entre otros, la ministra de Ecología, Desarrollo y Energía de Francia, Ségolène Royal, el ministro del Ambiente de Perú, Manuel Pulgar, la directora general de la Ofcina Española de Cambio Climáti - co, Valvanera Ulargui, y el presidente de la Confederación Hidrográfca del Guadalquivir, Manuel Romero, en representación de todos los organismos de cuenca de España (tanto las Confederaciones Hidrográfcas de com - petencia estatal como los organismos autonómicos), que han suscrito este Pacto.

En este encuentro se ha puesto de manifesto que el cambio climático tie - ne cada vez más afección en la cantidad y calidad del agua dulce continental y en los ecosistemas acuáticos, especialmente en lo que se refere a la intensidad y a la frecuencia creciente de los eventos hidrológicos extremos, tales como inundaciones y sequías, así como en la subida del nivel de los océanos, que amenazan la seguridad, el desarrollo económico y social y al medio ambiente.

También que las cuencas hidrográfcas, que son los ámbitos naturales donde el agua fuye en la superfcie o en el subsuelo, son los instrumentos más adecuados para la gestión de los recursos hídricos.

ADAPTACIÓN A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

Así, con este Pacto sobre el Agua y el Cambio Climático se persigue reco-

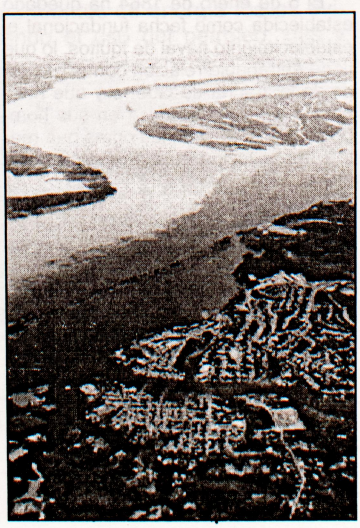


nocer el papel estratégico que tienen los organismos de cuenca en la def - nición y en la gestión de las políticas públicas de adaptación al cambio climático a través de la planifcación hi - drológica.

Paralelamente, con esta iniciativa se pretende demandar más fnancia - ción para estos organismos, a fn de asegurar la cooperación, la coordinación, el intercambio de información, el diálogo, la consulta y la prevención de los conflctos entre todas las partes in - volucradas.

De esta forma, se alienta a las entidades implicadas a sostener la f - nanciación de estudios previos y de acciones para la adaptación al cambio climático a escala de cuenca hidrográfca.

Una visión compartida por la delegación española, "porque la planifca - ción hidrológica es la base de nuestra política del agua y de nuestro modelo de gestión", ha señalado el presidente de la Confederación Hidrográfca del Guadalquivir.



Manuel Romero ha precisado que "en nuestra acción internacional hemos abanderado el sistema de planifcación por cuencas como el más idóneo para llevar a cabo una gestión sostenible del agua, ya capaz de adaptarse a los retos que plantea el cambio climático". En este sentido, ha recordado que "España desempeña un papel activo en la INBO a través de la Red Mediterránea de organismos de cuenca".

El presidente de este organismo de cuenca ha considerado "necesario reforzar la cooperación entre las instituciones implicadas y, en particular, entre los organismos de cuenca para facilitar la transferencia de experiencias y conocimientos técnicos sobre las mejoras prácticas en la gestión de cuenca y en la adaptación al cambio climático".

CUATRO OBJETIVOS CLAVE DE LA PROPUESTA

Este plan de acción para la adaptación al cambio climático en las cuencas hidrográfcas se basa en cuatro objeti - vos clave. Por una parte, reforzar las capacidades y los conocimientos, para lo que se propone desarrollar redes de vigilancia e intercambio de datos a escala de cuenca, así como sistemas de información sobre el agua que sirvan como herramienta de ayuda en la toma de decisiones para llevar a cabo las medidas de adaptación.

En segundo lugar, se propone adaptar la planifcación y la gestión por cuenca al cambio climático a través de la evaluación de los impactos del cambio climático y la elaboración de estrategias de adaptación, de planes de gestión y de programas de acción. En este sentido, el pacto subraya la necesidad de establecer un uso más efciente y duradero de los recursos hí - dricos a través de un mejor control de la demanda y el aumento de los recursos disponibles mediante, por ejemplo, programas de efciencia hídrica en los usos, modernización de las redes... etc.

Esta propuesta tiene también como objetivo reforzar las capacidades institucionales de los organismos de cuenca en las redes y plataformas existentes y, por último, la elaboración de programas de inversión y mecanismos de fnanciación sostenibles para la puesta en marcha de planes y programas de acción.

Fuente: MAGRAMA
redaccion@ambientum.com

LOS IKITU EN IQUITOS

De acuerdo a la base de datos que dispone el Ministerio de Cultura, el pueblo indígena Ikitu ocupó antiguamente un amplio territorio que incluía la zona donde actualmente esta nuestra ciudad. Según las crónicas, durante los siglos XVII y XVIII, los ikitu fueron obligados a incorporarse a misiones de la Orden Jesuita. Antes de este suceso histórico, los ikitu prolongaban sus territorios también por el río Blanco y el Chambira (Girard 1958). Más adelante, los ikitu habrían extendido su presencia desde el río Tigre hasta el río Napo. En aquellos tiempos, estaban divididos en tres sub grupos: los ikitu (o iquito), los maracanos y los auves (INEI 2007).

En 1737 se llevó a cabo el primer intento de pacifcación, y para el año 1740 los misioneros de la Compañía de Jesús lograron organizar reducciones con ellos, llegando a fundar un total de 8 misiones entre 1740 y 1767. A partir de este último año, cuando se consolida la Reducción de San Pablo del Napeano, algunos miembros del pueblo ikitu se establecen defnitivamente en este lugar, el cual sería después la ciudad de Iquitos.

El destacado investigador amazónico Pedro Mayor, menciona que el contacto con agentes foráneos los afectó físicamente, ocasionando epidemias que los diezmaron. Esta dura experiencia obligo a un grupo retornar a sus lugares de origen en el Nanay, Pintayacu y Chambira.

En el año 1785, en documentos del gobernador Francisco Requena, se encuentra una relación de 22 pueblos, muy separados entre sí, que pertenecen a la Gobernación General de Maynas, pueblos habitados por etnias napeanas e ikitu, siendo estos últimos los más numerosos. Así, para el año 1789, en los documentos ofciales de Requena, aparece el nombre del Caserío de los Iquito, el cual siguió siendo después el nombre de la ciudad.

El 7 de enero de 1861, el Mariscal Ramón Castilla, en su segundo gobierno, dispuso que en la provincia litoral de Loreto se estableciera una factoría, una grada de construcción, una escuela náutica y después un dique y una fábrica de ladrillos. Castilla también ordenó que se construyeran en Londres dos vapores de 300 y 15 toneladas (los vapores Morona y Pastaza de 500 toneladas de registro cada uno y una capacidad de carga de 150 toneladas, el astillero británico Samuda Hermanos). En la misma fecha quedó constituido el Departamento Marítimo Militar de Loreto a cargo de un Comandante General, con residencia fja en la zona. Dice el comandante Fernando Romero Pintado



en su libro Iquitos y la Fuerza Naval de la Amazonía lo siguiente: se entregó a un cuerpo de las fuerzas armadas la gran responsabilidad y la dura tarea de conducir al fomento y engrandecimiento a la región más grande y atrasada del Perú.

El contralmirante Ignacio Mariátegui Tellería fue nombrado Comandante General, entretanto, los capitanes de fragata Federico Alzamora, Manuel Ferreyros y el capitán de corbeta Abel Raygada fueron comisionados a Londres, para inspeccionar y comandar, en este mismo astillero se erigieron en gradas los pequeños buques Napo y Putumayo de 60 toneladas de registro, los cuales fueron enfardelados y marcados en piezas para transportarlos a bordo del buque Arica hasta el Amazonas. Samuda Hermanos también se comprometió a construir un dique fotante de ferro con una capacidad de levante de 500 toneladas. El material correspondiente a la Factoría Naval fue transportado por el bergantín Próspero.

El 5 de enero de 1864 ha quedado establecida como fecha fundacional el establecimiento naval de Iquitos, lo que tiene entrañable relación con el esfuerzo de la Marina de Guerra y que halla hoy continuidad histórica en sus hombres y mujeres, y en las obras que realiza la Institución en esta región de la patria.

Corrido el tiempo, encontramos en los apuntes de Antonio Raimondi, la continuidad de la historia.Raimondi hizo dos viajes a Loreto: el primero, comisionado por el gobierno entre 1859 y 1861 y, el segundo viaje, en 1869, su presencia fue por un tiempo mucho menor en ella expresa que Iquitos, era una miserable ranchería de indígenas.

Jorge Ortiz de Zavala en su texto "Iquitos, ciudad y puerto en el siglo XIX menciona que el tránsito del virreinato a la independencia parece no haber generado grandes sobresaltos en la pequeña localidad (Iquitos) pues las dos parcialidades continuaron con su propio curaca y ministro, "con el nombre de varayoc". Pero esto varió luego de la visita que en 1825 llevara a cabo el capitán Carlos del Castillo, gobernador de las misiones de Maynas, menciona que mestizos, en su mayor parte procedentes de Moyobamba, se habían asentado en la localidad pero su presencia fue resentida por los nativos. Disminuidos en su número por los ataques de grupos procedentes del Ucayali, los napeanos e iquitos se habían tornado crecientemente suspicaces con los foráneos, estos últimos obligándolos a huir a Pebas. Para entonces Iquitos tenia una pequeña plazuela e iglesia. Fue así que a principios de 1847, cuando el viajero francés Paul Marcoy arribó a Iquitos, encontró trece viviendas de mestizos y diecinueve de Ikitos precisando que estos se habían mezclado con los omagua-cocamas y los tikunas.

Bibliografía:

- Pueblos indígenas de la Amazonia perua - na. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA).
- http://www.telefonica.com.pe/acerca-de-telefonica/libros/iquitos.pdf



DELITOS DE FLAGRANCIA: JUSTO E INJUSTO

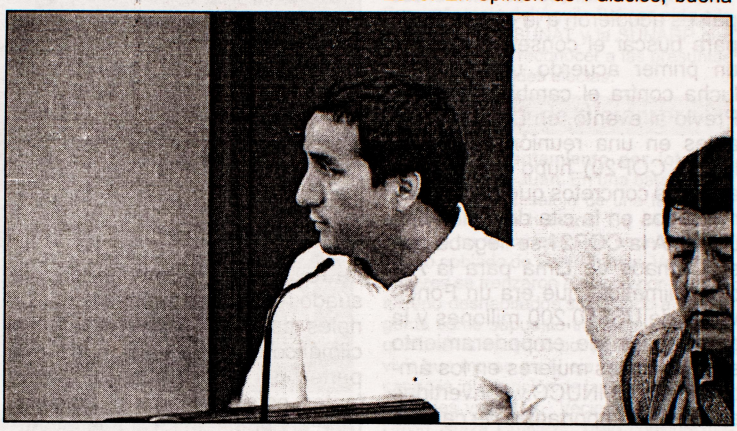
"Justicia que tarda, no es justicia" dicen muchos. Víctimas de delitos de conductores en estado de ebriedad, mujeres y niños omiso a la asistencia familiar y otros, clamaban mayor celeridad para resolver de manera inmediata estos procesos. Por fn, el último domingo de noviembre sus plegarias fueron escuchadas. El encausado podía tener una pena privativa de libertad de cuatro meses a seis años.

Finalizando el mes de diciembre, luego de un juicio oral de apenas dos días, el Juzgado Unipersonal compuesto por los magistrados José Neil Chumbe Silva, Sonia Gutiérrez Tafur y Víctor Alberto Romero Uriol, resolvió absolver al acusado Henry Pasquel Ruiz de los cargos del delito de violencia y resistencia a la autoridad, ordenando su inmediata excarcelación. Acorde a la lectura de sentencia, los jueces advirtieron que la violencia contra el sub ofcial PNP Diego Flores Sánchez no fue acreditada por la parte acusada, es decir, por el Ministerio Público. El confuso hecho sucedió en las afueras del colegio San Agustín luego de un reencuentro promocional.

El caso del estudiante universitario llamó la atención pública pues días antes, la ciudadana Silvana Buscaglia Zapler fue sentenciada a 6 años y 8 meses de prisión, por agredir física y verbalmente al agente policial, Elías Quispe Carbajal, tras intervenirla en el aeropuerto internacional Jorge Chávez por infringir las normas de tránsito. A Buscaglia también se le impuso el pago de una reparación civil de 10,000 soles. Grabaciones mostraban que al momento de suceder los hechos, la mujer no solo abofeteó al subofcial Quispe Carbajal. Antes le levantó la voz y lo empujó. Segundos después intentó abandonar el lugar sin importarle la presencia de otros dos agentes que estaban delante de su camioneta. Esto terminó por exacerbar los ánimos de la mujer, quien reaccionó en forma violenta acompañado de improperios. El caso pasó a los tribunales y volvióse emblemático. Desde luego, unos consideraron desproporcionada la sentencia y otras justas.

El concepto de fagrante tiene que ver con la inmediatez del delito. En Derecho penal, la forma mediante la cual se hace referencia a aquel delito que se está ejecutando actualmente o en ese preciso instante.La distinción es por tanto una cuestión de oportunidad y tiempo, dado que se refere al momento en el cual el delito se está cometiendo.El hecho que un delito sea o no fagrante tiene importancia en dos ámbitos del Derecho:

Por un lado, cuando se captura a un delincuente in fagranti delicto, la autoridad ha podido comprobar en persona cómo se estaba cometiendo, por lo que es mucho más fácil probar en un procedimiento penal la culpabilidad del acusado.En segundo lugar, en Derecho existen ciertas excepciones



para aquellos casos en los que alguien se encuentra in fagrante delicto. Si bien en ocasiones es necesario llevar a cabo una serie de procedimientos procesales a la hora de efectuar ciertas acciones policiales, en casos de delito fagrante dichos procedimientos pueden exceptuarse, con la fnalidad de evitar que el delito se consume. Ejemplos de estas excepciones son: En casos para entrar en una casa ajena, para proteger el derecho a las intimidades necesaria autorización judicial. Esta autorización muchas veces tiene la excepción de que existan sospechas fundadas de que en ese momento se esté cometiendo un delito.

La sentencia ha generado una tremenda polémica. No hay duda que la sentenciada merecía una condena, y que esta podía mandar un mensaje a la sociedad, pero ¿6 años 8 meses de cárcel es proporcional al delito cometido? La periodista y abogada, Rosa Ma. Palacios sienta el dilema. Un chófer le tira una cacheta a una mujer policía. La ley dice que éste puede ir preso, mínimo, ocho años. Si la misma mujer policía va a su casa y su marido le da no una sino diez cachetadas, el marido, con las justas ira una rato a la comisaría. La cachetada no califca ni como lesiones leves y no tiene ni prisión. Sólo se dejará constancia del acto de violencia familiar, y si el caso es extremo, se pedirán medidas de protección a la fscalía. Punto.Dura es la ley, pero es la ley. Pero, ¿lo descrito no es un disparate? Se pregunta.

En un clima de impunidad que llevará a tener éxito como la campana "Çhapa tu choro" y otros casos considerados de injusticia, el Congreso legisló y modifc ó el Código Penal el 2013. En opinión de Palacios, buena voluntad, hay. Pero como no existe técnica legislativa correcta al modifcar un Código – que debería ser un cuerpo de penalidades coherentes, unas con otras, respondiendo a los bienes jurídicos protegidos como son vida, salud, libertad, dignidad, honor, patrimonio – se le van colgando delitos y penas sin sistematizarlas con el resto del texto.

El populismo penal, para responder a una presión mediática, resulta siempre en penas desproporcionas al delito. La violencia y resistencia a la autoridad se sanciona con una mínima de 8 años y una máxima de 12 años. Eso, mientras que hay modalidades de homicidio o violación, con menos pena.

Por lo pronto varias voces han culpado al Congreso y han pedido la modifcación de la norma. La periodista opina: "Más allá de futuros remiendos legislativos, estos hechos obligan a una discusión seria para formar una Comisión Revisora del Código Penal (modifcado m ás de 500 veces desde que fue promulgado en 1991) que proponga un cuerpo coherente de normas donde una cachetada tenga la misma pena no importa quién sea el delincuente y quien la víctima. ❖

COP21, EL MOMENTO DE LOS HECHOS

César Ching Ruiz

En un "clima" de temor generalizado desatado por un ataque terrorista sufrido por Francia y una contaminación al límite en la ciudad de Pekín, un total de 195 representantes de diferentes países acudieron a la cita en Paris para buscar el consenso y lograr un primer acuerdo universal de lucha contra el cambio climático. Previo al evento, en Lima, un año antes en una reunión casi similar (la COP20) hubo acuerdos y avances concretos que debían ser ratifcados en la cita de diciembre último. A la COP21 se llegaba con el 'Llamado de Lima para la Acción Climática" que era un Fondo Verde de US$10,200 millones y la participación de empoderamiento efectivo de las mujeres en los ámbitos de la CMNUCC y convertirlas en agentes importantes de cambio en relación a la adaptación y mitigación.



La cumbre del clima de París aprobó transitar de manera conjunta hacia una economía baja en carbono. Luego del esperado martillazo del consenso hecho al fnal del plenario de la cumbre, el presidente de la COP21, Laurent Fabius, dijo "Acabamos de hacer una cosa grande", en medio de los aplausos, abrazos y lágrimas de los presentes. Habían pasado veintiún años de cumbres del clima y doce meses de los más intensos esfuerzos diplomáticos que ya forman parte de la historia.

El acuerdo logrado tiene como objetivo "mantener la temperatura media mundial muy por debajo de dos grados centígrados respecto a los niveles preindustriales", aunque los países se comprometen a llevar a cabo "todos los esfuerzos necesarios" para que no rebase los 1,5 grados y evitar así "los impactos más catastrófcos del cambio climático".

Pasado el entusiasmo y hora de revisar, el documento consensuado recoge compromisos nacionales de lucha contra el cambio climático de cada una de las 196 partes del acuerdo, ahora vinculantes, estas obligan a los países a rendir cuentas de su cumplimiento como a renovar sus contribuciones al alza cada cinco años.

Al margen de lo acordado y frmado, con un lenguaje incompresible para legos en la materia, el cambio climático aparece no como realmente debe ser, una prioridad, es decir, para los países desarrollados (a la postre, uno de los mayores generadores del calentamiento), por ende, los resultados logrados parecen tener un destino lejano para América Latina y en especial para nuestra Amazonía, convertido hoy como uno de los espacios equilibrantes de este desbarajuste climático.

La COP21 acordó que el mundo debe esforzarse a que las emisiones de GEI dejen de aumentar "lo antes posible" y empiecen a reducirse "rápidamente". En ese sentido, para la segunda mitad de este siglo, debería llegarse a un equilibrio entre las emisiones de GEI provocadas por las actividades humanas (como la producción de energía y la agropecuaria) y las que pueden ser capturadas por medios naturales o tecnológicos, como por ejemplo los bosques o las instalaciones de almacenamiento de carbono.

Asumiendo que el acuerdo de la COP21 tendrá un impacto considerable en la vida de las personas que viven en América Latina y en la economía de los gobiernos en los años por venir, Kanatari comienza el año 2016 realizando un bosquejo de los acuerdos para que las ciudades, localidades nos adaptemos a los vaivenes climáticos.

LO QUE SE VIENE

A decir de los expertos, América Latina solo es responsable del 10% de las emisiones de gases de efecto invernadero, muchas zonas del continente son vulnerables en un mundo que se calienta y por tanto, expuestos a sequías, inundaciones y olas de calor que producirán el descongelamiento de los glaciares. El Banco Mundial estimó que si las temperaturas aumentaban más de los dos grados centígrados, más del 90% de los glaciares se descongelarían.

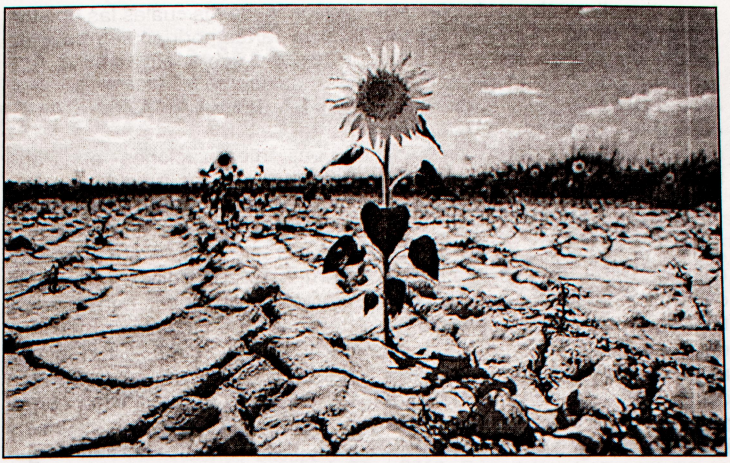
PAÍSES RICOS VERSUS PAÍSES POBRES

El pacto de París señala que

antes de 2025, los países deberán proveer fondos económicos (cifrados líneas arriba) que proveerán a los más pobres en su lucha contra el cambio climático.Muchos críticos afrman que esa suma no es sufciente. Algunos países de América Latina serán benefcia - dos de este dinero en su intento de reforestación y protección de la enorme selva amazónica. Lo que entra en duda es que si esto alcanzara gran parte de este fondo irá a manos de países prioritarios que están ubicados en la región de África Subsahariana.

En esta coyuntura, emisores históricos de GEI, los países desarrollados están cuasi obligados a tomar la delantera en los recortes de emisiones (**gases de efecto invernadero**) en términos absolutos, mientras los países en desarrollo, que aún necesitan generar energía en conficto como carbón y petróleo, están siendo alentados a orientar sus esfuerzos hacia la realización de recortes.

Un informe de la Ong holandesa Oxfam afrma que el 10% más adinerado de la población mundial genera casi el 50% de las emisiones de carbono a nivel mundial, mientras que la mitad más pobre contribuye en un 10%. La disputa es como ambas partes debe repartirse la responsabilidad de reducir las emisiones GEI y de ayudar aun más a los países más vulnerables climáticamente. Este dilema se encuentra entre los temas espinosos de los acuerdos. El informe sostiene que una persona del 1% más adinerado utiliza –aproximadamente– 175 veces más carbono de media que alguien del 10% más pobre.

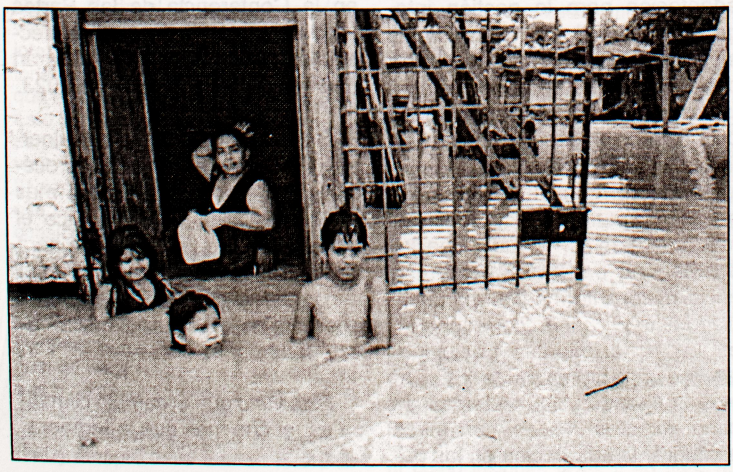


Es así como los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo continúan muy divididos sobre la cuestión de la "diferenciación", es decir, de cómo repartir la responsabilidad de la reducción de las emisiones de **gases de efecto invernadero** procedentes de la quema de carbón, petróleo y gas. Los países en desarrollo defienden que los países occidentales han contaminado durante mucho más tiempo y deben asumir un compromiso más grande para reducir sus emisiones. Asimismo, piden garantías de fnanciación para ayudarles a tran - sitar hacia energías renovables menos contaminantes, a reforzar las defensas contra los impactos del **cambio climático** –aumento del nivel del mar, sequías y fuertes tormentas– y para cubrir los daños inevitables.

EL FUTURO DE LA ENERGÍA

Tendiente a ir dejando de lado las fuentes de energía fósiles evitando el uso del petróleo, gas y carbón, el verdadero reto es ver cómo los países, incluidos los de América Latina llevarán a cabo las reducciones a las que se han comprometido al estar aparejado con la economía.Venezuela, México, Colombia, Bolivia y Perú tienen economías que dependen del petróleo y el gas, en particular los que forman la cuenca amazónica. Con la baja del precio de barril de petróleo, ya viene percibiéndose los efectos del consumo por el cambio de energías alternativas que se propugna.

La organización ecologista Greenpeace considera que el Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático alcanzado envía el mensaje de que "este es el fnal de la era de los combustibles fósiles. Los inversores tienen que empezar a sacar el dinero del carbón, el petróleo y el gas. Y la gente que esté pensando en invertir, tiene que hacerlo en renovables".



NUESTRO PAÍS

El Perú llegó a la cumbre del clima COP 21 con el compromiso individual de reducir sus emisiones contaminantes en hasta el 30% para el 2030, dejando en claro que el 10% de ese compromiso se logrará si se obtiene fnanciamiento internacional en dicho evento. El país ocupa el sexto lugar en emisiones de gases contaminantes en Sudamérica, con 65 millones de toneladas de CO2. Un cifra inferior si se considera las cerca de mil millones de toneladas generadas por China, el principal país contaminante del mundo. El Perú es responsable solo del 0.3% de la contaminación global. Si no se

toma una alternativa o simplemente no se cumple lo acuerdos de mitigación, el país emitirá 7,5 de toneladas de dióxido de carbono (tCO2eq, que incluye otros gases con el mismo efecto) por cada uno de sus casi 40 millones de habitantes que tendría el país en 2030.

Es decir, 38% más que en el 2010, tomado como base para los cálculos. Si el plan se cumple, la contribución de cada peruano (7,5 tc02 eq) hacia el 2030 se vería reducida a 5,4 tCO2 eq. El plan de reducción de emisiones locales considera su acción en seis sectores: transporte, energía, procesos industriales, agricultura, desechos y uso del suelo, cambio en el uso del suelo y silvicultura (Uscuss). Es este último sector, que comprende la deforestación de la Amazonía, en el que se pone principal énfasis pues es el responsable de las emisiones del país. El 70% de la

millones, de los cuales las dos terceras partes podrían ser movilizadas por el sector privado.

LA SELVA AMAZÓNICA

Las movilizaciones en París reclamaron a los presidentes latinoamericanos un alto a la deforestación de bosques para construir carreteras y exploración petrolera. Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia son los países que tienen un tercio de la selva amazónica y millones de personas viven allí. Muchos países del continente dependen de reducir la deforestación con el ánimo de alcanzar sus objetivos en la reducción de emisión de gases.

Promoviendo la función de la conservación, esta debe ir aparejado con una gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de car-



meta será cumplida si se reduce la deforestación, según indica el plan presentado por el Ministerio de Ambiente.

El compromiso de reducción de emisiones plantea el uso de paneles solares, el reemplazo de lámparas en viviendas y comercios, chatarreo, conversión a GNV de buses y vehículos, reemplazo de clinker en el cemento por puzolana, sustituir carbón por gas natural en hornos de cemento y de hierro y acero, reconversión de arroz por quinua, entre otros.

El proyecto Planifcación ante el Cambio Climático (PlanCC) de reducir las emisiones contaminantes en el país podría generar la ejecución de inversiones por S/. 7,300

bono, así como la aplicación de enfoques de política alternativos combinado con la mitigación y la adaptación para la gestión integral y sostenible de los bosques siempre y cuando la adaptación debería llevarse a cabo mediante un enfoque que responda a las cuestiones de género y sea participativo y del todo transparente, tomando en consideración a los grupos, comunidades y ecosistemas vulnerables, y que dicha labor debería basarse e inspirarse en la mejor información científca disponible y, cuando corresponda, en los conocimientos tradicionales, los conocimientos de los pueblos indígenas y los sistemas de conocimientos locales, con miras a integrar la adaptación en las políticas y medidas. Interprétese: Si no hay este compromiso, no hay benefcios económicos.

El Perú invertirá un aproximado de S/.1.200 millones para reducir en 30% sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) al 2030. El trabajo pendiente es conseguir el 70% de la reducción de las emisiones corresponden a reducir la deforestación e incrementar la actividad forestal en el país.Gustavo Suárez de Freitas, coordinador del Programa Nacional de Conservación de Bosques de Mitigación al Cambio Climático, comenta que la principal causa de la deforestación es la tala y quema de bosques, originada casi en un 95% de los casos por la instalación de la agricultura. El funcionario recalca que el mayor problema que enfrenta el reducir la deforestación es que el 47% de las tierras de la Amazonía no tienen derechos asignados, es decir, no pertenecen a nadie, así que son más fáciles de invadir y de dejar sin árboles. “El tema fundamental es el ordenamiento territorial”, explica.Del total de la inversión en Perú, el 2% provendrá del Tesoro Público, el 69% del sector privado y 29% de la cooperación internacional.

PÉRDIDAS Y DAÑOS

En 2018, dos años antes de la entrada en vigor del acuerdo de París, los países evaluarán los impactos de sus iniciativas contra el calentamiento global y analizarán nuevamente sus planes de reducción de emisiones de GEI. Según el acuerdo al que se llegó en la Conferencia de las Partes (COP21), cuando este cobre efecto, las revisiones de realizarán cada cinco años, a partir de 2023.

Se reconoce a las islas vulnerables al alza del nivel de los océanos y a los países pobres más expuestos al cambio climático el derecho a obtener respaldos para “evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos” de este fenómeno.

Está visto que el cambio climático es mucho más que la temperatura. ❖

Viernes 25 de diciembre

Descuentan sueldo de diciembre a profesionales de la salud. Cuando revisaron su saldo de su cuenta bancaria muchos se desesperaron en víspera de navidad. El 24 de diciembre, muy temprano en la mañana, varios profesionales de la salud de la región Loreto notaron algo raro en el pago de sus sueldos. Les habían "mochado" su dinero en un 98 o 99 por ciento del total. Muchos tenían de saldo 0.5 céntimos, 0.98 céntimos y 1.20 un sol y veinte céntimos. Es decir, mientras más ganaban, más descuento. La explicación dada fue un recálculo en julio y el descuento se acumuló y fue anual para los médicos, enfermeras, obstetras, odontólogos, químicos de varios establecimientos de salud.

Sábado 26 de diciembre

Finalizó con éxito Concurso de Villancicos en la Gran Feria Navideña de Maynas. Con gran algarabía más de 7 mil vecinos provenientes de toda la provincia de Maynas, se constituyeron hasta la Feria Navideña 2015 en el Complejo del CNI, donde la alcaldesa, Adela Esmeralda Jiménez Mera, compartió la noche buena junto a sus familiares priorizando la atención de los niños entregándoles regalos y chocolate caliente. La autoridad edil recorrió las instalaciones de la Feria Navideña brindando su saludo, respaldo y mensaje de paz en estas festas a los vendedores de cada stand por la confanza depositada en la gestión municipal en contar con un lugar que garantizó en todo momento seguridad, limpieza y orden.

Domingo 27 de diciembre

Vecinos hallan petróleo en terrenos de la ex molinera. "Vine como todos los días a sacar guano para llenarlos en mis costales y llevarlo a vender en el mercado central, ya había sacado 5 sacos y cuando estaba por llenar otro, me doy cuenta que algo negro y viscoso empieza a brotar de la tierra, me levanté y salí corriendo del lugar" contó Edith Pizango Soria. Este hallazgo se registró en la parte trasera de un terreno donde antes funcionaba la molinera "Iquitos Guiulfo", Vecinos del asentamiento humano "Iván Vásquez" en el distrito de Punchana manifestaron que es la primera vez que encuentran petróleo crudo en este sector.

Lunes 28 de diciembre

Se complica situación legal de docentes que habrían generado fraude en la UNAP. La intención de llegar al poder en forma desesperada está jugando una mala pasada a un grupo de docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) liderados por el doctor Carlos Zumaeta. Las actuales autoridades vigentes encabezados por el rector Rodil



acontecer LOCAL

Tello Espinoza, mostraron pruebas que las polémicas elecciones recientes (de la oposición) han sido fraudulentas, presentaron declaraciones juradas de docentes que afirman nunca participaron de la elección y sin embargo fueron considerados como votantes, sumado a ello salió una nueva medida cautelar emitida por el Segundo Juzgado Civil de Maynas, donde el juez Sergio Antonio del Águila Salinas pide a la SUNEDU, a la SUNAT y la SUNARP que se abstengan a reconocer a las presuntas nuevas autoridades electas.

Martes 29 de diciembre

Brutal enfrentamiento por lotes de terreno en San Juan. En una batalla campal terminó el desalojo de una familia en el asentamiento humano "30 de Agosto" ubicado en la carretera de penetración al centro poblado de Santo Tomás. Varones y mujeres se trenzaron a golpes por lotes de terreno deshabitados sindicando a su dirigente como supuesto trafcante de tierras quien sería apoyado por personas del mal vivir que moran en el eje carretero provocando la interrupción de la tranquilidad con actitudes violentas. Vecinos denuncian a David Isuiza Chávez, "Trajo consigo matones de la carretera y empezó a lanzar bombas molotov" dicen.

Miércoles 30 de diciembre

Está prohibido quemar pilatos en la vía pública. Alcaldesa de Maynas aseveró que serenazgo realizará patrullaje en festejos de fn de año. La Ordenanza Municipal sanciona con multas del 40% de la UIT, aunque Adela Jiménez, indicó que no habrá multas específcas por realizar este acto cuando den las 00 horas del 01 de enero del 2016, pero sí aseguró que los serenos estarán a la expectativa para que esta acción no pueda darse. "La idea es proteger la vida sobre todo de muchos niños que sin el control de los padres queman en la vía pública estos muñecos" dijo.

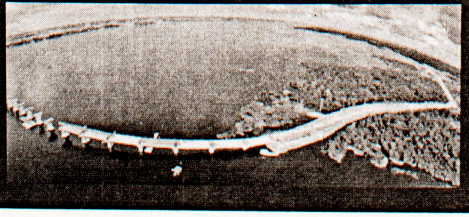
Jueves 31 de diciembre

En fuego cruzado con narcotrafcantes agentes de la DINANDRO incautan más de 22 kilos de droga. Fueron un total de 8 narcos fuertemente armados con arma de corto y largo alcance que se enfrentaron a los agentes de la División de Operaciones Especiales Antidrogas -DIVOEAD en un operativo denominado "Plan antidrogas 2015" en el centro poblado "Prosperidad", distrito de San Pablo, provincia de Ramón Castilla-Loreto. Los narcotrafcantes intentaron defender a punta de balazos la droga que tenían en su poder, insumos químicos fscalizados y un laboratorio de procesamiento donde elaboran la ilegal mercancía. ❖

LA NOTICIA DE LA SEMANA

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS Y LOS ENSUEÑOS

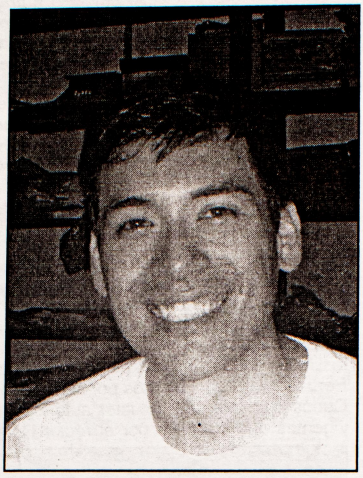
Fue el día 29 de diciembre y no el día 28 para decir que fuera una broma o mentira piadosa de Santos Inocentes como el que se estila hacer en la conmemorativa fecha. En un sorpresivo mensaje a la nación que le sirvió para repasar los logros de su gobierno, el presidente no tuvo mejor idea para augurarnos un nuevo año a los iquiteños que anunciar la construcción de un viaducto y un puente sobre el río Nanay. En forma escueta dijo que será el puente más largo de Suramérica. En efecto, la obra consistirá en 2,283 metros de viaducto elevado y 500 metros de puente, la cual, demandará una inversión de 625 millones de soles y abarcará el río Nanay, conectando Iquitos con Santo Tomás. La obra proporcionaría conexión directa con la Ruta nacional PE-5N I y forma parte del Proyecto Bellavista–Mazán–El Salvador–El Estrecho. El puente llevará dos carriles en cada dirección, y podrá soportar motocicletas, carros y vehículos pesados. Optimista siempre, el gobernador Fernando Meléndez dijo: "Tiene una importancia enorme. Representa la modernidad de Iquitos, la planifcación del nuevo Iquitos, el desarrollo regional y el desarrollo armónico de nuestros pueblos". La obra ya tiene un año de atraso desde el momento que anunciaron su construcción que estará a cargo del SIMA. Ojalá que está vez se concrete.



DESDE ADENTRO

ROMEO WONG HENDERSON

Diseñador de imagen y sonido.



El título de tu profesión es poco entendible

Mis estudios profesionales los hice en una Universidad de Palermo, Argentina. El que aparezca como diseñador de imagen y sonido es como la universidad nos titula. Demás decir que también en cuestión de imágenes, los medios y posibilidades son inmensos. En hablar cristiano diría que soy un realizador audiovisual de imagen, sonido y video.

¿Eres un "tabanito"?

(Sonríe) Rolando Rivas menciona así a muchos jóvenes que pasaron en determinados momentos ocupando algún rol en la agencia de publicidad que maneja. Yo laboré con ellos por corto tiempo. Estoy agradecido porque me sirvió para fortalecerme en lo que ahora es mi ofcio. Desde luego, apenas terminé mis estudios secundarios tenía como única certeza que no estudiaría como profesión, alguna carrera tradicional. Comencé a estudiar Diseño Gráfco. Lo demás ya estaba en mis genes. Mi bisabuelo Antonio Wong Rengifo era fotógrafo como otros parientes más. Y aquí estoy.

Estás en proceso de realizar un documental sobre el trabajo de Antonio Wong

Ahora que estoy en la ciudad, estoy recopilando informaciones que me den las pautas sobre el trabajo que pasado el tiempo constituye un trabajo documental importante en la historia de la Amazonía y Loreto en particular. Para mí es bien importante hacerlo. Ahora me siento capaz por los conocimientos que dispongo.

Existe mucha pasión detrás de lo que vienes haciendo

Se nota, ¿verdad? La tecnología que acompañan los procesos audiovisuales cambia de un día a otro, eso hace motivante y apasionante todo lo que se haga. Pareciera que no existiera un límite. Por dentro, los que estamos metidos en esta profesión muy competitiva para estos tiempos y creativa, sabemos que la tecnología no lo es todo. Para cualquier creativo le bastará una simple cámara para dar rienda suelta a sus procesos.

Trabajas en forma permanente en Argentina...

Sí, es mi centro de trabajo. Para algunos aspectos de mi trabajo soy un freelance. Realizo trabajos por cuenta propia y me va bien. Buenos Aires federal tiene mucha población y también es un consumidor de arte y eso me permite diversifcar mi trabajo. Hago cine, video, fotos fjas, publicidad y animación. Esto pude hacer, a pesar de la crisis que durante dos lustros está afectando al país gaucho. Aunque existen notorias bajas productivas, las producciones artísticas no bajan de calidad. Se hace mucho cine, teatro y danza.

¿Elaboras muy bien tus discursos?

(Sonríe) ¿Y cómo no hacerlo estando en medio de argentinos que son reconocidos por gustar de la teoría, la discusión y el debate? Muy aparte de las bromas que se hacen de ellos, es cierto que producir teoría ayuda mucho. Además el medio cultural argentino es muy competitivo y uno puede desarrollar el trabajo con cierta exigencia. Como RW estudio (Romeo Wong, estudio), además de intercambiar y compartir producciones audiovisuales relacionadas al ámbito artístico, realizo grabación de videoclips y eventos sino también en el desarrollo del montaje del material producido. En la mayoría de videos subidos se trató de mostrar una mezcla de color y armonía con ayuda de un montaje rítmico en cada una de las producciones marcando un estilo único. A futuro quisiera hacer cine, por ahora estoy en la producción de cámaras.

Ya existen muchas producciones de cine amazónico

Dispongo de esa información. Lamento no poderlos ver en ecran. Lo que me satisface es ver que las producciones vienen en mejoras en muchos aspectos y sobre todo en cuanto a uso de mejores equipos. Reafrmo, la tecnología ayuda mucho, pero también hay necesidad de desarrollar la creatividad y no siempre apoyarse solo en lo mediático y en las bondades que ofrece la tecnología. El caso de Fernández (Dorian) es evidente su mejoría. Yo recomendaría a muchos de mis ocasionales colegas aquí en Iquitos, que no tengan temores a crear. Del error se aprende.

Tus últimos trabajos están relacionados con el *blues*

Existen momentos de alternancias de mi estadía en ciudades de Estados Unidos. Tuve la oportunidad de dirigir un video de una leyenda del Blues mundial. Realice el video de la estrella del Blues, Zakiya Hooker, la hija del icono del blues John Lee Hooker. Las escenas del video de la canción principal, "In the Mood" fueron grabadas en Estados Unidos y Buenos Aires. El musical combina el gran estilo del sur de Estados Unidos y el calor de Sudamérica es un producto visualmente estimulante. Durante las grabaciones tuve que viajar a los Estados Unidos para grabar escenas en la casa y el barrio de Zakiya. El video para los que ver y escuchar ya está disponible en Youtube. Zakiya es para quienes no le relacionan, hija del legendario John Lee Hooker recordado por su tema "Boom, Boom" y "One Bourbon, un escocés, una cerveza", y tiene una carrera musical prometedora, sus canciones son populares para los seguidores de este ritmo en YouTube. ❖



LA HISTORIA DEL PANQUEQUE

Un día, los cinco hijos de una señora tenían mucha hambre. La mamá decidió prepararles un grueso y rico panqueque- Tomó harina, leche, mantequilla, huevos y azúcar, sin olvidar una pizca de sal.

Al ponerlo en la sartén, el panqueque empezó a cocinarse tan bien, que daba alegría verlo.

Los cinco pequeños estaban alrededor de la mamá y el abuelo miraba el panqueque por encima del hombro de su hija.

Como los chicos tenían mucho apetito, cada uno quería ser el primero en recibir su ración. El hijo mayor comenzó a suplicar a su madre.

– Mami querida, por favor, dame panqueque.

– Querida y amorosa mami, –dijo el segundo– por favor, dámelo a mi.

– Querida, amorosa y bella mami– dijo la tercera – por favor, dámelo a mi.

– Querida, amorosa, bella y buena mami, –dijo la cuarta– por favor, dámelo a mi.

– Querida, amorosa, bella, buena y dulce mami – dijo el quinto – por favor, dámelo, a mi.

La madre les respondió: –¡Tengan paciencia – ¡Aún no he volteado el panqueque!

En ese instante, el panqueque pensó: –Si soy tan bello, no debo ser comido.

Saltó de la sartén, rodó por el suelo y salió corriendo por la puerta de la cocina.

¡¡Regresa!! –gritó la mamá, y, con la sartén en la mano, empezó a correr. El abuelo y los chicos corrieron detrás de ella. Todos gritaban, ¡Regresa!, ¡Regresa!, –pero el panqueque siguió corriendo hasta llegar a la calle.

¡Jópiti!, ¡jópiti!, ¡jópiti!

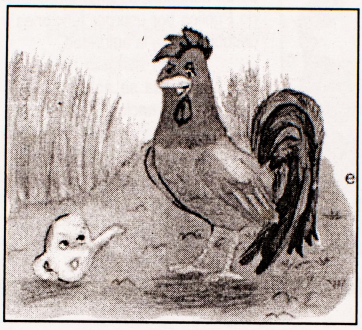
De pronto, apareció un gato y al ver al delicioso panqueque le dijo: –¡Miau!, ¡miau!, riquísimo y grueso panqueque, ¡por favor, déjame comerte!

El panqueque, molesto, le contestó: –¿Qué dices?

¡Nunca podrás comerme, gato atrevido!

¿Crees que no puedo escapar de ti?

Mamá no pudo agarrarme, el abuelo y los niños tampoco.



Y siguió corriendo, calle abajo, hasta llegar a un camino.

Un gallo altanero que pasaba por ahí, lo vio y le dijo:

–¡Querido panqueque, tengo hambre!

¿Podría comerte?

–¡Jamás me comerás! – respondió el panqueque

–Yo soy muy veloz.

Tú no podrás agarrarme.

Mamá no pudo alcanzarme, el abuelo y los niños tampoco. El gato atrevido, menos.

¿Crees que no podré escapar de ti?

¡Qué risa! – y siguió corriendo ¡Jópiti!, ¡jópiti!

De pronto, se le presentó una enorme vaca que relamiéndose le dijo al panqueque: – ¡Muu!, ¡muu!, apetitoso amigo, ¡por favor, déjame comerte!

–¿Cómo? – dijo el panqueque otra vez – ¿Acaso debo ser yo comido por ti?

Mamá no pudo alcanzarme, el abuelo y los niños tampoco, el gato atrevido y el gallo altanero, menos. ¿Y crees que no podrá escaparme de ti, también?

Y continuó, corriendo más rápido que nunca ¿Jópiti!, ¡jópiti!, ¡jópiti! En eso, se encontró con un cerdo y sucedió lo mismo. Pero el panqueque se dio cuenta que este cerdo era muy hábil y que no iba a parar hasta comérselo. Por eso huyó rápidamente. Corrió y corrió ¡Jópiti!, ¡jópiti!, ¡jópiti! , hasta que llegó a un arroyo. Pero, como no había ningún puente, no sabía cómo cruzarlo.

En eso, el cerdo se metió al arroyo y le dijo: –¿Quieres que te ayude a cruzar? No te preocupes, no te voy a hacer nada- Acabo de comer unos tomates y estoy satisfecho. – Está bien – dijo el panqueque – Ayúdame antes de que lleguen los demás.

–¡Apúrate y brinca sobre mi espalda! ¡O, mejor, salta hacia mi hocico – dijo el cerdo.

Apenas el panqueque saltó, el cerdo abrió el hocico, ¡zas!, lo partió en dos y se tragó una mitad. La otra mitad cayó al otro lado del arroyo y escapó ¡jópiti! ¡jóp…!

El cerdo empezó a gruñir y a gruñir, buscándola pero no la pudo encontrar.

Es por esto que, los cerdos siempre gruñen y olfatean en la tierra. Es que siguen buscando la mitad del delicioso panqueque que, hasta ahora, no han podido encontrar.❖

Tomado de Cuentos Divertidos



ROBERTO ARÉVALO ALVITES

150 AÑOS DE ENSUEÑOS: IQUITOS

150 años pasaron desde que Castilla
te prendió en el mapa del Perú
y confuyeron ikitos, cocamas,
con ingleses, franceses, chinos
entre otros, para forjarte
en la frente del mundo:
Iquitos.

Aquí navega la memoria de nuestros padres,
sus luchas y gritos contra el centralismo,
que hasta hoy nos sumerge en el olvido.
Aquí se incendiaron días para levantar
mañanas de democracia para el Perú.

Tu boulevar, tus calles Próspero y Arica,
tus plazas de Armas y 28 de Julio,
son parte de ti, que admirada contemplas
el río Amazonas que caudaloso
y cimbreando como boa,
se pierde hacia el Atlántico.

LEY UNIVERSITARIA: CORTE SUPERIOR VERSUS "RECTORES REBELDES"

En fallo reciente del Poder Judicial no solo reconoció la constitucionalidad de la Sunedu sino que le pidió que haga cumplir la ley vigente. Un nuevo fallo de la Corte Superior de Lima declaró infundadas las demandas de la Universidad La Cantuta y de la Facultad de Derecho de la Universidad San Marcos, quienes pedían que no se aplique la guía de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) para así mantener en el cargo a sus respectivos rectores hasta el 2017.

Según el reporte del diario La República, el Quinto Juzgado Constitucional de dicha corte exhortó a los funcionarios públicos demandantes a cumplir con la Ley Universitaria de manera inmediata y señaló que la Sunedu deberá hacer respetar su autoridad dentro del marco constitucional vigente. La titular de la Sunedu, Lorena Masías, saludó que en estas audiencias se haya reconocido la constitucionalidad de la Ley Universitaria y con ello el derecho de los estudiantes de todo el Perú a una educación superior universitaria de calidad.

Como se recuerda, hace algunas semanas la Corte Superior de Lima declaró improcedentes similares demandas al considerar que no había frmeza en el fundamento de su pedido, pues la norma es de aplicación inmediata y todas las universidades deben adecuarse sin excepción. El procurador de esta entidad, Mac Donald Rodríguez, anunció recientemente que unas 100 autoridades universitarias serán denunciadas ante el Ministerio Público por usurpar funciones y desobedecer a la autoridad.



La medida se aplicará en las universidades nacionales de Trujillo, San Luis Gonzaga de Ica, Federico Villarreal, Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta y la Mayor de San Marcos, quienes no eligieron a las nuevas autoridades, pese a que el plazo venció ayer.

Entre las demandas de amparo rechazadas por el Poder Judicial figura la del rector de UNMSM, Pedro Cotillo, quien el último jueves dijo que enviará a los graduados a que "tomen" la Sunedu. "Que vengan los tanques para sacarme", agregó el titular de la universidad más antigua de América.

Mientras que Cotillo hacía esos anuncios y ratifcaba su rechazo al plazo de la Sunedu, la Corte Superior de Justicia emitía la sentencia en la que lo exhorta a cumplir con la Ley Universitaria. "Deben adecuarse a la ley, con el fn de no perjudicar a sus universidades y a toda la comunidad universitaria con las sanciones que puedan imponerse", refere.

Esta sentencia también está dirigida a los otros tres demandantes: Elizabeth Canales Aybar, decana de la facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM; Vladimiro del Castillo Narro, representante de la Universidad Enrique Guzmán y Valle; y Rubén Gonzales Espinoza, decano de la Facultad de Derecho de la UNMSM.

Para ellos, la aplicación del plazo amenaza y lesiona la autonomía universitaria. Como ellos, los rectores de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) exigen validar el mandato de cinco años dispuesto por la Ley Universitaria con la que fueron elegidos (Nº 23733).

Hasta el último martes, se informó que 20 de 31 universidades públicas habían cambiado de rectores y vicerrectores, pero quedaba pendiente la elección de algunos decanos. Sin embargo, 30 sí habían cumplido con el cambio de estatutos. Así, la Sunedu calificó de "rebeldes" a la Universidad San Marcos, la de Trujillo, La Cantuta, Federico Villarreal y San Luis Gonzaga de Ica debido a que habían programado elecciones para el 2016.

KANATARI

DECÍAMOS HACE 25 AÑOS

Año VII – 16 de diciembre de 1990 – No. 326

EL ARTE DE JOICY BARTRA GARDINI

Pleno de fuerza y expresión, la escultora residente en nuestra ciudad, recurre a nuestras maderas amazónicas para realizar su arte y representar la dramática trilogía: Hombre, bosque y río. A través de formas tridimensionales armoniosas, la artista atrapa el tiempo y el espacio para tocar el sentimiento del espectador. Egresada de la Facultad de Arte de la Universidad Católica, Bartra demuestra gran capacidad de trabajo y madurez de su arte en su reciente exposición "Magia y misterio de la Amazonía" realizada en los amplios espacios del Banco Amazónico.

EL ESTADO V/S EL ESTADO

El diputado Abel Urrunaga manifestó que la Cámara Baja irá progresivamente aprobando la derogatoria de los dispositivos promulgados por el Poder Ejecutivo que se oponen a la regionalización.

TODOS CONTRA EL DENGUE

No hay sector poblacional de Iquitos que se haya opuesto a la campaña de erradicación del zancudo trasmisor del Dengue. Mientras, la Benefcencia Pública de Iquitos viene tomando acciones para combatir la presencia del zancudo dentro del cementerio.

EDUCACIÓN EN CRISIS

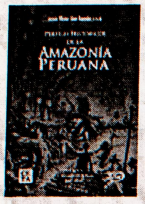
Sin salida aparente, la crisis educativa viene de años. Aquí en este sector de nada sirve el "pensamiento positivo", del "optimismo a ultranza" y otros recetarios. Aquí se trata del cambio total de la estructura que tiene que arrancar de un estudio serio y exhaustivo. Ya no es ninguna sorpresa que se descubran actos de inmoralidades. Todo son malos ejemplos y de pésima conducta.❖



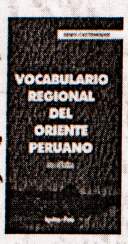
LIBRO A LA VENTA







Precio:
S/. 35.00



Precio:
S/. 25.00



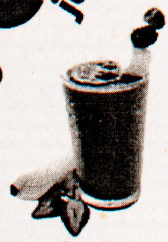
Precio:
S/. 20.00

Adquiéralos en Putumayo 355
Telf. 24-1487
e-mail: ceta.iquitos@gmail.com
Iquitos - Perú

Ca. Sargento Lores 215
Teléf.: 065 233576

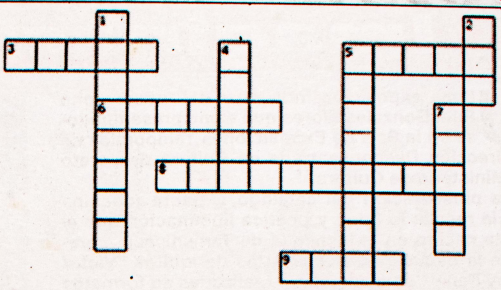
Jr. San Martín 418
Teléf.: 065 223460

¡valú jugueria



Rosita Perea de Chu

DESARROLLA ESTE CRUCIGRAMA



HORIZONTAL

3. Criatura celestial que normalmente se representa como un humano con alas
5. La Tierra con sus habitantes y todas sus cosas.
6. Ser dibujado hacia algo o hacia alguien
8. Honrar, alabar y adorar
9. Sin excluir nada

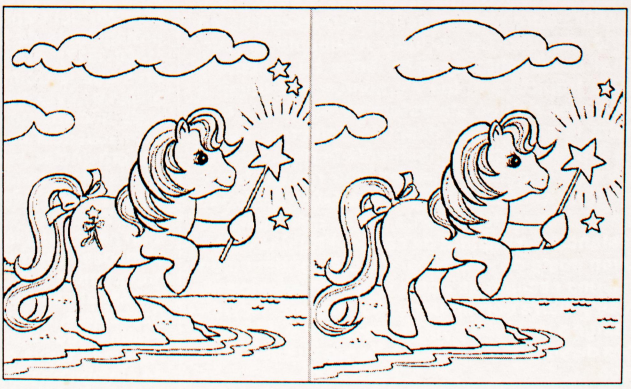
VERTICAL

1. Poner en una posición recta; elevar
2. Lo que utilizamos para hablar
4. Lugar donde Dios y los ángeles viven
5. Gran número de personas reunidas
7. Dejat de vivir

ENCUENTRA LAS 5 DIFERENCIAS Y COLOREA

F	X	R	D	Z	N	O	K	J	S	Z	K	Y	O	B	T	O	Z	G	B
F	N	H	F	D	F	I	X	U	X	M	I	R	R	A	F	Q	V	P	E
P	A	S	T	O	R	E	S	F	O	J	F	Z	A	J	M	L	X	U	S
F	P	S	Z	T	R	N	O	R	O	R	R	K	H	U	P	A	J	N	T
V	Q	Q	P	J	S	V	J	C	R	T	E	S	S	F	Y	Y	Q	O	R
D	Q	B	C	K	X	H	E	R	E	J	H	H	H	V	E	J	E	C	E
C	W	W	I	W	C	U	S	W	G	Q	V	Q	F	Y	C	S	T	H	L
M	B	I	F	G	P	P	U	U	A	A	N	G	E	L	E	S	N	E	L
H	E	N	J	P	E	W	S	V	L	R	Y	F	W	P	L	E	A	B	A
Y	L	C	S	L	S	K	S	I	O	B	P	P	M	M	F	N	V	U	V
A	E	I	M	J	E	K	K	Y	U	F	V	F	O	A	Q	S	I	E	K
X	N	E	A	O	B	O	B	J	O	H	Y	R	Z	R	L	U	D	N	U
C	X	N	B	S	R	G	B	Z	E	X	K	O	Y	I	K	S	A	A	M
C	P	S	H	E	E	G	G	T	H	F	A	C	V	A	J	J	D	P	Q
E	K	O	F	T	R	E	Y	E	S	C	C	C	O	O	L	F	A	D	Z
B	H	B	H	Z	H	Y	Z	V	I	L	L	A	N	C	I	C	O	F	A

ORO - BELÉN - JESÚS - REGALO - ÁNGELES - INCIENSO - MIRRA - PASTORES - PESEBRE - MARIA - VILLANCICO - REYES - ESTRELLA - NOCHEBUENA - JOSÉ - NAVIDAD



ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS

Imaginación cero

Última exposición individual del artista John Paul Gonzales Flores que viene presentándose en la Sala de Exposiciones Temporales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto del Ministerio de Cultura.

En la presentación del catálogo, el padre Joaquín García resalta lo lírico y poética iluminación que el artista nacido en la localidad de Tamshiyacu, egresó de la Escuela de Bellas Artes de Iquitos "Víctor Morey Peña", da a sus obras realizadas en formatos grandes. "Los chorros de color, saltan y se muestran alegres en sus manos que refejan un color apasio - nado" dice. Dirigiéndose al pintor García Sánchez sugiere que esta exposición del artista que vuelve a las galerías luego de un periodo de aislamiento, sea un inicio de luces más sobrias y maduras para decirle al mundo las potencialidades que aún le quedan por revelar en gran parte y que penetran en el misterio y de las cuales, la más honda y prolongada es la del mundo vegetal, del agua, pero sobre todo de la mujer, esa fgura femenina que a lo largo de la exposición, brincan como la salvación de un mundo que está a punto de nacer.



Nuevos artistas

El día lunes de la semana pasada se dio en la Escuela de Bellas Artes de Iquitos "Víctor Morey Peña" la ceremonia de graduación de seis alumnos egresantes. Todo ellos son pertenecientes a la Promoción "Yara Panduro Mera – 2015" completaron exitosamente sus estudios durante un lustro de duración. Joe Ohmar Rodríguez Baca y Manuel Wesember Flores pertenecen a la especialidad de Dibujo-Pintura. David Salomón Sánchez Elaluf de la especialidad Dibujo – Escultura. Mientras Angélica Crispin Yumbato, María Nancy Crispin Yumbato, y Rosario Belinda Ricopa Sima son de la especialidad de Dibujo-Grabado. Asistieron a la ceremonia de graduación sus familiares, docentes, alumnos y amigos. Correspondió a la egresada Angélica Crispin recibir el diploma de honor por ser la alumna más sobresaliente. Sus obras se vienen exponiendo en la galería "Cesar Calvo de Araujo". El jefe de talleres de artistas profesionales, Cliver Flores Lanza auguró a cada uno de ellos los mejores éxitos. "Ahora comienza lo más difícil de la carrera profesional artística. La institución espera mucho de ustedes" les dijo a manera de arenga. ❖



LOS LIBROS DE SOFÍA

Disponible en la Biblioteca Amazónica



NOVELA
Autor: Reynoso, Oswaldo
Título: Los inocentes. El gallo gallina
Edit.: Lima, 2015

El nuevo libro del escritor mistiano acaba de publicarse en Arequipa. Es un texto híbrido en el que, con prosa gozosa, narra, recuerda y refexiona sobre estética y literatura. Los Inocentes, es un conjunto de seis cuentos que dan cuenta sobre situaciones de adolescentes en un barrio popular. Es un libro realmente precursor en el tratamiento de este tema. La replana y la música tropical son los elementos que dotan a Los Inocentes de una atmósfera parecida a la que producirá la salsa años después, teniendo como axioma fundamental, precisamente el barrio popular. Mientras el gallo gallina es una novela breve cuya historia transcurre en la ciudad de Huamanga durante la década del sesenta, está constituido de ocho estancias, a manera de cartas dirigidas a Sergio, joven poeta de veintidós años. A continuación aparece una sección de notas o breves refexiones estéticas y cierra con un pequeño epílogo. Reynoso se dirige a un joven poeta para referirle diversas escenas de su vida y refexionar acerca de asuntos literarios.



HISTORIA
Autor: San Felipe Adán, María Antonia
Título: Una voz disidente del nacionalcatolicismo: Fidel García Martínez, obispo de Calahorra y la Calzada (1880 -1973).
Edit.: Logroño: Universidad de la Rioja, 2014

La obra traza la biografía de Fidel García, el obispo que devolvió la capitalidad diocesana a Calahorra después del Concordato de 1851 y los sucesos posteriores. El libro de 466 páginas, ofrece al lector del trabajo de investigación de la autora. El protagonista de la historia es Fidel García Martínez (1880-1927), quien ingresó en el seminario para pobres que la Compañía de los Jesuitas fundó en Comillas a la vez que la Diócesis de Calahorra y La Calzada iniciaba un período de evidente declive como consecuencia del Concordato de 1851, éste separó las provincias vascas y prescribía el traslado de la capital diocesana a Logroño. A consecuencia de este suceso, llegó a estallar el llamado Motín de 1892, una revuelta social y política que tuvo enorme repercusión nacional e internacional. No sólo enfrentó a dos ciudades, Logroño y Calahorra, sino también a dos importantes líderes nacionales. Sagasta defendía la capitalidad de Logroño mientras que el cardenal Cascajares, que aspiraba a crear un partido católico y había sido su último obispo, defendía Calahorra. El resultado fue la orfandad de la diócesis, que se quedó sin obispo propio durante treinta y seis años.